

702224

Guayaquil, 18 de Abril del 2016

Señor
Ing. MAURICIO EDUARDO VELOZ PAZ
Ciudad.-

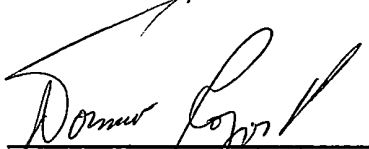
De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle a Usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía **PORTOESTIBAS S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones contemplados en el Estatuto Social.

Sus deberes y atribuciones constan en los Estatutos de la Compañía que forman parte de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Titular Trigésimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Wendy María Vera Ríos, el 21 de Abril del 2015, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 22 de Abril del 2015.

Como Presidente de la compañía tendrá las atribuciones y deberes señalados en la ley y en el Artículo Vigésimo Séptimo de los estatutos sociales. En el ejercicio de su cargo, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

Atentamente,


Ab. Norma Rojas Pérez
SECRETARIA AD-HOC

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la Compañía, **PORTOESTIBAS S.A.**, para el cual he sido designado.- Guayaquil, a los 18 días de Abril del 2016,


Ing. MAURICIO EDUARDO VELOZ PAZ
PRESIDENTE
C.C. # 0909720211



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:16.497
FECHA DE REPERTORIO:28/abr/2016
HORA DE REPERTORIO:09:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Mayo del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **PORTOESTIBAS S.A.**, a favor de **MAURICIO EDUARDO VELOZ PAZ**, de fojas **21.363 a 21.366**, Registro de Nombramientos número **5.671**.

ORDEN: 16497



Guayaquil, 18 de mayo de 2016


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1393956

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

10 JUN 2016 HORA: 10:42

Receptor:

Firma: *Ramiro Morales*

*Presidente
Gente General
Vicepresidente*

RL } At 27
RL }
RL/SB } At 28